*INFORME GESTIÓN DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO*

*PENSIONES ANTIOQUIA FEBRERO DE 2026*

Por medio de la presente me permito presentar informe de gestión de mi actividad como Defensor del Consumidor Financiero:

- ✓ Los canales de comunicación para el consumidor financiero permanecieron 100% operativos y prestos a atender a los usuarios, siempre atentos a la recepción de solicitudes y/o información, de forma telefónica y física en las instalaciones puestas al servicio de los usuarios.
- ✓ Se hicieron visitas periódicas en las instalaciones de Pensiones de Antioquia
- ✓ En este periodo no se ha presentado quejas de manera directa al defensor, ni he sido notificado por la entidad de haber recibido queja alguna.

Atentamente,



_____

CÉSAR ANDRÉS ARANGO BENÍTEZ
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
PENSIONES ANTIOQUIA